CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

FECHA	12-08-25

TIPO DE RECEPCIÓN	EN DEPÓSITO		IN SITU	/	EN SITIO DE OBRAS	

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL PROVISION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM				
PAC Nº	55/2024	ID Nº	444.007	RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN Nº	240/2024 – items 1 y 2
CONTRATO Nº	76/2024	PROVEEDOR	COMERCIAL ÑEMITY S.R.L.		
DEPENDENCIA DONDE SE REALIZA LA RECEPCIÓN	DPTO. DE SERVICIOS GENERALES				
ORDEN DE COMPRA Nº	2306	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA O.C. POR EL PROVEEDOR	06-08-25		

PARTICIPANTES DEL ACTO DE RECEPCIÓN			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EN REPRESENTACIÓN DE	EN CARÁCTER DE
1	Ma. Licinia Irala de Cáceres	Dpto. de Servicios Generales	Administrador Auxiliar/Alterno
2	Tomás Corrales	Dirección de Contraloría Interna	Verificador del Procedimiento
3	Abg. Liz Natalia Albertini C.	Dpto. de Servicios Generales	Administradora de Contrato
4			
5			
6			

NOTA DE REMISIÓN Nº	001-001-0000126	FECHA DE LA NOTA	12-08-25

PUNTOS DE CONTROL	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
-Verificación de las Especificaciones Técnicas (PBC) contrastando con los bienes a ser recepcionados	/		
-Verificación de la Garantía Escrita de los Bienes			/
-Verificación de las Certificaciones ISO			/
-Verificación del Nº de serie de los bienes Contrastando con la Nota de Remisión y/o anexos			/
-Verificación de la Declaración Jurada de Originalidad			/
- Instalación y prueba del funcionamiento de los bienes in situ.			/

OBSERVACIONES	Ninguna

Abg. Liz Natalia Albertini
Directora
Servicios Generales C.S.J.

Abg. Ma. Licinia Irala de Cáceres
Dpto. Servicios Generales
Poder Judicial

Director Administrador de Contrato	Administrador de Cto. Auxiliar/Alterno	Técnico designado
		N/A

Tomás Corrales
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

N/A	N/A	
Div. de Recepción de Bienes	Div. Depósito de Bienes de Consumo	Verificador del Procedimiento

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Se deja constancia que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo de Ma. Licinia Irala de Cáceres representante de (citar dependencia) Dpto. de Servicios Generales